



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

**Salta, 19 de septiembre de 2022**

**RES. DECECO Nº 860/22**

**Expte. Nº 6703/22**

**VISTO:**

La nota presentada por el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Nicolás FLORES y la Consejera Directiva, Marisol TAPIA, mediante la cual solicitan se **Otorgue Auspicio** la realización de la charla sobre "**FÚTBOL, MOTIVACIÓN Y CULTURA**", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la mencionada charla se llevará a cabo el día 20 de septiembre del corriente año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Que** la actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en forma conjunta a las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración de Personal I y II y la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**Que** el encuentro estará coordinado académicamente por el Cr. Eduardo TEJERINA, Docente Responsable de la Cátedra Gestión de Empresas y Administración de Personal I y II.

**Que** el evento contará participación de destacados Futbolistas Argentinos a saber:

- Juan Manuel PERILLO, Jugador del Club Gimnasia y Tiro de Salta
- Diego MAGNO, Jugador del Club Central Norte
- Hernán ECHALAR, Jugador del Club Juventud Antoniana

**Que** la actividad busca ser una unidad de intercambio de experiencias y, a la vez, un factor de motivación para el emprendimiento de los diferentes desafíos que se les presenta al conjunto de los jóvenes.

**Que** la convocatoria estará destinada a estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta y a la Comunidad Universitaria en General, siendo de interés para todos sus participantes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-Otorgar Auspicio**, a la realización de la charla sobre **"FÚTBOL, MOTIVACIÓN Y CULTURA"**, a desarrollarse el día 20 de septiembre del corriente año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.  
MRP

**Cra. María Rosa Panza de Millier**  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



**Mg. MIGUEL MARTIN NINA**  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa